AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

479

ORDEN de 17 de enero de 2018, de la Consejera de Educación, por la que se procede a la corrección de errores de la Orden de 10 de enero de 2018, de la Consejera de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de los directores o directoras de los centros docentes no universitarios dependientes del Departamento de Educación, en los que el cargo vaya a quedar vacante el 30 de junio de 2018.

El artículo 18.2.c) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, sobre el Boletín Oficial del País Vasco, establece que los errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que no se deduzcan claramente del contexto y cuya rectificación pueda suponer una real o aparente modificación del contenido o sentido del documento, se subsanarán mediante disposición del mismo rango.

Advertido un error de dicha índole en el texto de la Orden de 10 de enero de 2018, de la Consejera de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de los directores o directoras de los centros docentes no universitarios dependientes del Departamento de Educación, en los que el cargo vaya a quedar vacante el 30 de junio de 2018, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 9, de 12 de enero de 2018, se procede a su corrección:

En el Anexo IV: RELACIÓN DE CENTROS EN LOS QUE QUEDA CONVOCADO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DIRECTOR O DIRECTORA

se incluye el siguiente centro: Código: 014332; Centro: CEIP Lamiako HLHI; Municipio: Leioa

y se suprime el siguiente centro: Código: 014150; Centro: CEIP Tomás Camacho HLHI; Municipio: Bilbao

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de enero de 2018.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.